Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000539-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y D. Javier García Martín, relativa a previsión de la Junta de Castilla y León para cubrir la totalidad de puestos destinados a profesionales que faciliten la conciliación laboral de las familias que tienen a sus hijos escolarizados en centros de enseñanza pública de la Comunidad (Programas Madrugadores y Tardes en el cole); cuál ha sido la fecha en la que los servicios de ambos programas han sido completados al 100 % en cada una de las provincias de la Comunidad; si pretende la Junta compensar de alguna manera a las familias que han sufrido la falta de esos profesionales; y si plantea la Junta cambiar el modelo de gestión de este servicio, apostando por otras fórmulas como la gestión directa del mismo por parte de la Consejería de Educación, habida cuenta de que los problemas para cubrir las plazas por parte de la empresa adjudicataria no son nuevos y van aumentando año tras año.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000537 a PE/000571.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001831

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2771
28/09/2026 13:17:41

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Javier García Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con el curso escolar iniciado recientemente, existen problemas derivados de la falta de monitores cuya función va destinada a facilitar la conciliación laboral de los progenitores (Programas Madrugadores y Tardes en el cole). Esta situación ha generado una lógica preocupación y malestar en cientos de familias de Salamanca y de otras provincias de la Comunidad que están sufriendo la falta de previsión por parte de la Junta de Castilla y León para cubrir un servicio esencial para su día a día.

A fecha 18 de septiembre de 2026, según información publicada por la Gaceta de Salamanca, aún quedaban por cubrir el 20% de las plazas en la provincia salmantina afectando a centros como el CEIP Juan Jaén de la capital o al colegio de Vitigudino. Se atribuye, en boca de la Junta, estos problemas a la empresa adjudicataria.

En base a lo expuesto, formulamos las siguientes preguntas:

1.-¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León cubrir la totalidad de puestos destinados a profesionales que faciliten la conciliación laboral de las familias que tienen a sus hijos escolarizados en centros de enseñanza pública de la Comunidad (Programas Madrugadores y Tardes en el cole?

2.-¿Cuál ha sido la fecha en la que los servicios de ambos programas han sido completados al 100% en cada una de las provincias de la Comunidad?

3.-¿Pretende la Junta compensar de alguna manera a las familias que han sufrido la falta de esos profesionales?

4.-Habida cuenta de que los problemas para cubrir las plazas por parte de la empresa adjudicataria no son nuevos y que van aumentando año tras año, ¿plantea la Junta de Castilla y León cambiar el modelo de gestión de este servicio, apostando por otras fórmulas como la gestión directa del mismo por parte de la consejería de Educación?

Valladolid a 28 de septiembre de 2026

CVE: BOCCL-12-001831

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores y Procuradoras



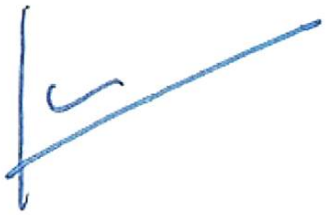
Francisco Díaz Muñoz,



Noelia Merino Hernández,



Miguel Ángel Luengo Becerro,



Javier García Martín,

CVE: BOCCL-12-001831

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864